La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día Nº 4676

MOCION DE SALUDO

POR 72º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:55

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 11515 del 10 de noviembre de 1950, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, se crea el distrito de Miguel Checa, por lo que en la fecha se conmemoran 72 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Miguel Checa, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con motivo de haber celebrado el 10 de noviembre del presente año, su septuagésimo segundo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Olemar Mejías Jiménez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2022 11:19:22-0500

Lima, 11 de noviembre de 2022.